



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3625-D-24
OD 231

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar repudio ante los hechos de acoso sexual, que fueron denunciados públicamente por el colectivo Periodistas Argentinas el día 2 de julio de 2024 en el ámbito del Senado de la Nación, que pesan sobre el académico y periodista Pedro Brieger.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....2.º AGO. 2024.....

